MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595 (UOC)
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

RESOLUCIÓN N° 133/IM/2020

POR LA CUAL EL INTENDENTE MUNICIPAL AUTORIZA A LA EMPRESA FITO SERVI GRAL AQUINO RUC 2263469-0 DE CHRISTIAN ADOLFO ARA INSFRAN, C.I.N° 2.263.469, PARA LA "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA USO INSTITUCIONAL".

General Elizardo Aquino, 11 de Abril de 2020.-

VISTO: El informe de la Unidad Operativa de Contrataciones realizada en el proceso del llamado Contratación Directa Nº 06/2020 y la oferta presentada por la Empresa FITO SERVI GRAL AQUINO, para la "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA USO INSTITUCIONAL", y

CONSIDERANDO: Que, el Dictamen de evaluación presentada por la Unidad Operativa de Contrataciones; donde recomienda la adjudicación a la Empresa FITO SERVI GRAL AQUINO, que su oferta se encuadra dentro del precio referencial de esta Municipalidad. Por tanto:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE GENERAL ELIZARDO AQUINO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E

Art.1°. **Autorizar**, la **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA USO INSTITUCIONAL"** a la Empresa **"FITO SERVI GRAL AQUINO RUC 2263469 de CHRISTIAN ADOLFO ARA INSFRAN, C.I.N° 2.263.469"** de esta Ciudad, por un monto de Gs. 140.986.780 (Gs. Ciento cuarenta millones novecientos ochenta y seis mil setecientos ochenta).

Art. 2°. **Firmar** el contrato correspondiente con la Empresa Adjudicada. -

Art. 3°. **Comunicar**, a quien corresponda y cumplido archivar.

César Osvaldo Martínez Sanabria
Secretario General

Jorge Antonio Céspedes Colman
Intendente Municipal